

CONVOCATORIA 2022

BASES PARA LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS, INVESTIGACIÓN FEMINISTA Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Fondo de Mujeres Bolivia Apthapi Jopueti

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un fondo de mujeres feminista, autónomo, laico, transparente, horizontal y plural que moviliza y redistribuye recursos para acompañar a las organizaciones de mujeres, colectivas feministas y LGBTIQ+ para la toma de conciencia, emancipación, transformación social y el pleno ejercicio de sus derechos.

¿QUÉ HACEMOS?

- ✓ Ponemos recursos a disposición de las organizaciones de mujeres, colectivas feministas y población LGBTIQ+ para financiar proyectos que ellas definan de manera autónoma.
- ✓ Fomentamos proyectos creativos que contribuyan a generar autoconciencia feminista e impulsen el ejercicio de los derechos de las mujeres.
- ✓ Promovemos la investigación feminista, militante y situada como una estrategia para generar sentidos comunes, conocimiento, análisis y narrativas alternativas.
- ✓ Impulsamos la creación y producción de audiovisuales que identifiquen otros referentes y narrativas que cuestionen al sistema patriarcal desde la vida cotidiana.
- ✓ Acompañamos procesos de fortalecimiento de las organizaciones y generamos espacios de intercambio, co-aprendizaje y articulación entre organizaciones y movimientos de mujeres, feministas y LGBTIQ+.

¿QUÉ FINANCIAMOS?

- ✓ Propuestas de proyectos.
- ✓ Propuestas de investigación feminista.
- ✓ Propuestas de creación y producción audiovisual.

Financiamos iniciativas que sean originales, creativas y alternativas que se enmarquen en los siguientes ejes temáticos:

- **Autonomía del cuerpo.** Aborda la reapropiación de los cuerpos desde la autonomía y despatriarcalización. Se reflexiona e interpela los conocimientos y prácticas sobre la sexualidad, el placer, el amor, las relaciones de pareja, autodeterminación, derechos sexuales, derechos reproductivos, maternidades, parto humanizado, aborto, menstruación, menopausia, identidades sexuales, identidades de género y el autocuidado. Se toma conciencia y se debate sobre las violencias que atraviesan nuestros cuerpos. Se promueven otras narrativas, conocimientos y prácticas feministas y politizadas que rompan con lo establecido en el sistema patriarcal, capitalista y colonial. Se concibe el cuerpo como nuestro primer territorio de conciencia y acción política.

- **Territorios.** Se cuestiona y politiza las nociones de tierra, territorio, alimentación consciente y saludable, cambio climático, justicia socio ambiental y de género. Se recuperan los saberes ancestrales desde las mujeres y su relación con la tierra y la Pachamama. Se visibiliza, denuncia y politiza los impactos y la acción colectiva de las mujeres sobre el medio ambiente y el cambio climático. Se problematiza el derecho de las mujeres a la propiedad de la tierra, a la convivencia armónica en los territorios, a la justicia socio ambiental y climática. Se concibe al territorio como el lugar donde se da la vida y se tejen vínculos entre seres humanos y la Madre Tierra.
- **Resiliencia económica.** Desde el enfoque feminista se revaloriza el trabajo reproductivo y de cuidado, así como el trabajo productivo con un horizonte de autonomía económica y autodeterminación de las mujeres. Se interpela la división sexual del trabajo, la corresponsabilidad paterna, la responsabilidad del Estado, y la posibilidad de construir economías alternativas, solidarias, comunitarias, ubicando en el centro la reproducción de la vida para fracturar el sistema económico capitalista.

¿QUÉ TIPO DE PROPUESTAS APOYAMOS?

Sin limitar la creatividad, se mencionan algunos ejemplos para elaborar proyectos, investigación feminista y producción audiovisual:

- ❖ Propuestas sobre la libre decisión del propio cuerpo, disidencias, reflexiones, acciones políticas y cuestionamientos de los estereotipos de belleza.
- ❖ Que reflexionen y problematicen las maternidades, la menstruación, menopausia y acompañamiento del parto.
- ❖ Que evidencien el acceso, dificultades, desconocimiento y acompañamiento en torno a la Interrupción legal del Embarazo (ILE).
- ❖ Que problematicen todo tipo de violencias machistas hacia las mujeres, feminicidios, violencias digitales, les-bi-transfóbicas que han sido naturalizadas.
- ❖ Que aborden las discapacidades, cuidados, placeres y acceso a derechos.
- ❖ Propuestas artístico-culturales que cuestionen prácticas de opresión, machistas, patriarcales, heterocentradas y extractivistas.
- ❖ Que incluyan el autocuidado, cuidado colectivo, el placer y disfrute del tiempo libre.
- ❖ Propuestas vinculadas a la economía de las mujeres, la resiliencia económica, autonomía económica, los roles de género estereotipados y el trabajo de cuidados.
- ❖ Sobre la acción directa de las mujeres organizadas para la resistencia y defensa de sus territorios contra el extractivismo y el cambio climático.
- ❖ Propuestas sobre la protección contra ataques a activistas y colectivas, feministas y LGBTIQ+ en ámbito político, social, cultural y digital.

¿QUÉ NO FINANCIAMOS?

- Dos propuestas de una misma organización.
- Propuestas de ONG, fundaciones, instituciones, empresas o autoridades.
- Compra de vehículos, muebles o gastos de oficina.
- Infraestructura, refacción o remodelación de ambientes.
- Pagos de sueldos fijos o gastos de representación.
- Solicitudes de organizaciones lideradas y/o dirigidas por hombres.
- Solicitudes individuales, elaboración de tesis, becas de estudio o participación individual en conferencias, talleres o eventos.
- Agendas partidistas, campañas electorales o religiosas.

¿CUÁLES SON LAS MODALIDADES DE APOYO?

PARA PROPUESTAS DE PROYECTO:

	Modalidad 1	Modalidad 2	Modalidad 3	Modalidad 4
Monto de dinero:	Hasta Bs. 14.000	Hasta Bs. 27.400	Hasta Bs. 34.300	Hasta Bs 68.000
Duración del financiamiento:	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Hasta 12 meses	Hasta 24 meses
Experiencia en manejo de recursos:	Poca experiencia	Con experiencia de manejo de montos similares		
Antigüedad de la organización:	Al menos un año de antigüedad		Al menos dos años de antigüedad	

PARA PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN FEMINISTA y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL:

	Modalidad 1	Modalidad 2
Monto de dinero:	Hasta Bs. 14.000	Hasta Bs. 34.300
Duración del financiamiento	Hasta 6 meses	Hasta 8 meses
Experiencia en investigación o en producción audiovisual	Poca experiencia. Al menos una investigación o un audiovisual terminado.	Con experiencia en investigación o producción audiovisual.
Antigüedad de la organización:	Al menos un año de antigüedad	

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS DE POSTULACIÓN?

Todas las participantes tienen que presentar **TRES requisitos** para su postulación:

- 1) **FORMULARIO DE PROPUESTA.** Es un documento en Word que, dependiendo a qué modalidad se postulan, deben llenar sólo UNO de estos formularios:
 - Las propuestas de **proyecto** llenan el **Formulario de Proyectos (F1)**.
 - Las propuestas de **investigación** llenan el **Formulario de Investigación (F2)**.
 - Las propuestas de **audiovisual** llenan el **Formulario de Audiovisual (F3)**.
- 2) **FORMULARIO DE PRESUPUESTO:** Es una planilla Excel (**F4**), donde todas deben detallar el presupuesto de su propuesta.
- 3) **COMPROBANTE DE ANTIGÜEDAD:** Es un documento que demuestra la antigüedad de trabajo y articulación colectiva (fotocopia, escaneado o fotografía).
 - Si la organización está legalmente conformada, presentar la personería jurídica u otro documento equivalente.
 - Si no está legalmente constituida, presentar el acta de constitución firmada por las integrantes, convenios, proyectos anteriores, material producido con fecha u otro.

¿DÓNDE SE DESCARGAN LOS FORMULARIOS DE POSTULACIÓN?

Ingresar a la página web del Fondo: www.fondodemujeresbolivia.org.bo, seleccionar en el menú “Convocatoria”, bajar con el cursor y descargar el “Formulario Propuesta” que corresponda y el “Formulario de Presupuesto”.

Si tienen alguna duda o dificultad en abrir los archivos, por favor escríbannos al WhatsApp +591 72000874 o al correo electrónico: apthapi.jopueti@fondodemujeresbolivia.org.bo y les enviaremos los formularios a la brevedad posible.

¿DÓNDE Y HASTA CUÁNDO SE ENVÍAN LAS PROPUESTAS?

Una vez llenados los formularios en computadora o a mano, se los firma (puede utilizar firma digital o fotografía de las firmas) y se adjunta el respaldo de antigüedad. Se envían los documentos al correo electrónico: apthapi.jopueti@fondodemujeresbolivia.org.bo o se los entrega en un sobre cerrado a la oficina¹ del Fondo Apthapi Jopueti, ubicada en la:

Av. Arce Nº 2314 Edif. Fundación Federico Demmer Piso 4 Of. 8
Sopocachi, La Paz – Bolivia

Las propuestas deben ser enviadas **hasta el miércoles 25 de octubre a las 23:55 horas**. Después de esta fecha y hora, no se recibirán más propuestas.

¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD?

- ✓ Ser organizaciones de mujeres, colectivas feministas o grupos LGBTIQ+.
- ✓ Ser organizaciones conformadas y liderizadas en su mayoría por mujeres o personas LGBTIQ+.
- ✓ Coherencia entre objetivos, resultados, actividades y presupuesto.
- ✓ Vinculación y articulación con otras actoras/actores, redes o movimientos.
- ✓ Propuestas que provoquen cambios, transformaciones y cuestionamientos a nivel individual, familiar, comunitario y social.
- ✓ Propuestas que aporten a la construcción de nuevos referentes y narrativas.

Si quieren presentar una propuesta, pero tienen algunas dudas, les invitamos a participar del **“Webinario de presentación de las Bases de la Convocatoria 2022”**, que se llevará a cabo el **jueves 7 de octubre 2021 a las 17:00 horas** en la página de Facebook del Fondo Apthapi. El video se mantendrá en Facebook hasta que finalice el proceso de convocatoria.

También podrán participar en el **“Webinario ¿cómo hacer una propuesta?”**, que se realizará el **martes 12 de octubre a las 17:00 horas**. El enlace para inscribirse es: <https://forms.gle/2P5Nxc5CYMwD9FnT7>

¹ Para ser coherentes en nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente (por el uso de papel y emisiones de carbono en el transporte), solicitamos a que las propuestas se envíen sólo por correo electrónico.

¿QUÉ SIGUE DESPUÉS DE PRESENTAR LA PROPUESTA Y CUÁNDO SE DAN LOS RESULTADOS?

El proceso de selección de las propuestas tiene varias etapas que se detallan a continuación:

Etapas 1. Cumplimiento de requisitos: Una vez cerrada la convocatoria el 25 de octubre, se verifica el cumplimiento de los requisitos de cada propuesta recibida.

Etapas 2. Feria de propuestas: Las propuestas que cumplan con todos los requisitos y sean preseleccionadas participarán en la Feria de propuestas, un evento presencial donde podrán hacer ajustes a los documentos enviados, conocer e intercambiar ideas con otras organizaciones.

Etapas 3. Selección de propuestas: Las propuestas serán revisadas, calificadas y seleccionadas por el Directorio del Fondo de Mujeres Bolivia Apthapi Jopueti.

Etapas 4. Resultados finales: La lista de las organizaciones seleccionadas se publicará en la página web del Fondo en la segunda semana de diciembre. Se contactará sólo con las organizaciones seleccionadas. Si tienen preguntas sobre los resultados, no duden en contactarse con nosotras.

¡ESPERAMOS SUS PROPUESTAS!